

# El **G**lobo

Internacional, política y comunicación

Número 15. junio 2011

**El Marco  
Europeo  
para las  
Estrategias  
Nacionales de  
Inclusión de  
la Población  
Gitana**

# Presentación

**El 5 de abril de 2011, la Comisión Europea publicó la Comunicación sobre el Marco de la Unión Europea (UE) para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020, en el que establece por primera vez un marco común para el desarrollo de medidas y políticas en el ámbito nacional a partir de enfoques, objetivos y ámbitos de trabajo compartidos por todos los Estados miembros de la UE. La Comunicación recibió el 19 de mayo el respaldo del Consejo de Ministros EPSCO de la UE y el 24 de junio del Consejo Europeo, el máximo órgano de gobierno de la UE, con lo que la inclusión de la población gitana llega a lo más alto de la agenda política europea.**

**En este Dossier recogemos un resumen de la Comunicación de la Comisión y, a continuación, una serie de valoraciones por parte de los principales actores europeos implicados, la Comisión Europea y la Presidencia húngara de la UE, así como el Gobierno español y otras entidades y organismos europeos.**

La Comunicación sobre el Marco de la Unión Europea (UE) para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020 es el documento político en el que la Comisión Europea establece por primera vez las responsabilidades de cada Estado miembro respecto a su población gitana. La Comisión aporta unos enfoques compartidos, establece unos ámbitos de trabajo prioritarios y fija unos objetivos; y cada Estado miembro, en función del tamaño de su población gitana, debe desarrollar en su Estrategia Nacional el camino a seguir. Antes de que finalice el año 2011, todos los Estados miembros deben enviar a Bruselas sus Estrategias, y se espera que para la primavera de 2012 la Comisión presente un informe de valoración de las Estrategias Nacionales al Parlamento y al Consejo.

Este Marco Europeo establecido por la Comisión requería del apoyo de los Estados miembros para funcionar a nivel nacional y, por ello, la Presidencia Húngara de la UE (1º semestre 2011) ha buscado el consenso de todos ellos en un documento de Conclusiones respaldando este Marco Europeo y que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros de Asuntos Sociales y Empleo (EPSCO, 19 de mayo) y posteriormente adoptado por el Consejo Europeo del 24 de junio.

La aprobación de este Marco Europeo supone el resultado de un largo proceso en el que la sociedad civil, organizaciones internacionales, el Parlamento Europeo e incluso algunos Estados miembros, pedían a la Comisión Europea mayor protagonismo y la asunción de más responsabilidades para el establecimiento de una estrategia común para toda la Unión Europea en un ámbito, la inclusión de la población gitana, que, sin duda, afecta en mayor o menor medida a todos los Estados, bien por la situación de su población gitana o bien por ser receptores de una creciente migración; pero

que afecta también a los principios y valores mismos de la Unión Europea. La situación de pobreza, marginación y discriminación que sufre gran parte de la población gitana europea atenta contra los principios de ciudadanía, la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la propia dignidad humana.

De hecho, la adopción de estas directrices comunes está impulsada por los incidentes ocurridos en Francia el verano de 2010 con la expulsión de familias gitanas procedentes de Rumania y Bulgaria. La respuesta política a estos hechos por parte de los Estados miembros frente a la Comisión, la repercusión mediática y las reivindicaciones de las organizaciones civiles obligaron a la Comisión Europea a replantear su posición sobre este tema, analizar programas y medir resultados. Se creó para ello la Roma Task Force (Grupo de Trabajo sobre Gitanos), que reúne a representantes de las diferentes Direcciones Generales de la Comisión para evaluar el impacto de los programas y acciones dirigidos a la inclusión de la población gitana financiados con recursos europeos; se buscaba, en definitiva, justificar la inversión de fondos europeos y medir su impacto. Las conclusiones de la Roma Task Force dejaban entrever claramente la necesidad de incrementar la efectividad de las acciones, orientar mejor los recursos y establecer criterios de seguimiento y evaluación de las actividades.

El empuje final para la elaboración del marco estratégico lo ha dado el Parlamento Europeo a través de varias de sus Resoluciones instando a la adopción de una Estrategia Europea para la Inclusión de la Población Gitana, pero especialmente importante ha sido la Resolución del pasado 9 de marzo, basada en un informe de la Eurodiputada húngara de origen gitano Livia Jaróka (Informe Jaróka), en el que se detallan las propuestas del Parlamento para la futura Estrategia Europea.

**- Este nuevo escenario europeo para la inclusión de la población gitana es el punto de partida para una nueva fase en la que se espera que las Estrategias Nacionales supongan un avance respecto a lo que ya existe y, sobre todo, que sean Estrategias orientadas a resultados y que estos puedan evaluarse**



**- Desde la Fundación Secretariado Gitano queremos aportar también nuestra valoración de este proceso, claramente positiva, aunque crítica con algunos aspectos y expectante ante el desarrollo de esta nueva etapa que comienza con la elaboración de las Estrategias Nacionales**

Sobre estas bases, la Comisión Europea tomó la iniciativa política de diseñar este Marco Europeo y, sin un proceso transparente de consultas a Estados miembros y sociedad civil, presentó públicamente el Comunicado en la reunión de la Plataforma Europea para la Inclusión de la Población Gitana, que se celebró los días 7 y 8 de abril (aprovechando la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano) en Budapest, bajo la Presidencia húngara de la UE. La propia Plataforma, como mecanismo de participación y cooperación entre los principales actores europeos, es sujeto de la Comunicación, reforzando además su papel como espacio de debate e intercambio de buenas prácticas.

Este nuevo escenario europeo para la inclusión de la población gitana es, por tanto, el resultado de un proceso en el que confluyen diferentes actores, pero, sobre todo, marcado por la falta de resultados tangibles y el escaso impacto de las acciones y recursos europeos sobre las condiciones de vida de la población gitana europea.

Y es, al mismo tiempo, el punto de partida para una nueva fase en la que se espera que las Estrategias Nacionales supongan un avance respecto a lo que ya existe, progresos en educación, en empleo, en vivienda y en salud, los ámbitos prioritarios que establece la Comunicación, haciendo un uso más eficiente de los recursos europeos disponibles y, sobre todo, que sean Estrategias orientadas a resultados y que estos puedan evaluarse.

Resumimos en las próximas páginas los aspectos más relevantes de la Comunicación de la Comisión y recogemos las valoraciones de la propia Comisión Europea, a través del Director de Igualdad, responsable directo del Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana, y de la Presidencia húngara de la UE, a través de su Secretario de Estado para la Inclusión, encargado de consensuar la posición de los Veintisiete y trasladarlo al Consejo Europeo para su aprobación en una Presidencia especialmente activa en la inclusión social de la población gitana. Aportamos también la valoración del Gobierno español a través del Director General de Política Social, que con una Presidencia de la UE (1er semestre 2010) claramente implicada con los gitanos, sentó un precedente al elevar el nivel político del tema hasta el Consejo Europeo y sentó las bases de muchas de las decisiones que se han ido tomando posteriormente.

El papel de otros actores, especialmente de la sociedad civil, ha sido clave en el desarrollo de este Marco Europeo, muy especialmente el papel jugado por la Coalición por una Política Europea para la Población Gitana (ERPC, European Roma Policy Coalition), de la que la FSG es miembro, y que ha sido un claro interlocutor de la Comisión Europea en este proceso. La Década para la Inclusión de la Población Gitana, junto a otras entidades, también han tomado posición respecto a este nuevo escenario europeo y recogemos brevemente sus valoraciones. Desde la Fundación Secretariado Gitano queremos aportar también nuestra valoración de este proceso, claramente positiva, aunque crítica con algunos aspectos y expectante ante el desarrollo de esta nueva etapa que comienza con la elaboración de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020. ●



# Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020

Presentamos a continuación un resumen de las 19 páginas que componen la *Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones aprobada por la Comisión Europea el 5 de abril de 2011 [COM (2011) 173 final]*<sup>1</sup>

## MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS GITANOS: UN IMPERATIVO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA LA UNIÓN Y SUS ESTADOS MIEMBROS

Muchas de las entre 10 y 12 millones de personas de la comunidad romaní de Europa se enfrentan a los prejuicios, la intolerancia, la discriminación y la exclusión social en su vida diaria. Son marginados y viven en condiciones socioeconómicas precarias. Esto no es aceptable en la Unión Europea en los albores del siglo XXI.

La Estrategia 2020 de la Unión Europea hacia nuevas vías de crecimiento –inteligente, sostenible e integrador–, no deja margen a la inveterada marginación económica y social de la que constituye la minoría más numerosa de Europa. Es menester actuar con decisión a nivel nacional y a nivel de la UE. La responsabilidad primaria de esta labor corresponde a las autoridades públicas, pero sigue siendo un desafío porque la integración social y económica de los gitanos es un proceso en dos direcciones que exige cambiar la mentalidad de la mayoría de las personas y de los miembros de las comunidades gitanas.

Antes que nada, los Estados miembros deben garantizar que no se discrimine a los gitanos y se les trate como a cualquier otro ciudadano de la UE, con el mismo acceso a todos los derechos fundamentales consagrados en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. Además, es preciso actuar para acabar con el círculo vicioso por el que la pobreza se traslada de una generación a otra. En muchos Estados miembros, los gitanos representan una proporción significativa y creciente de la población en edad escolar y, por ende, de la futura mano de obra.

La inmensa mayoría de los gitanos en edad laboral carece de la formación precisa para encontrar un buen empleo. Por ello es crucial invertir en la educación de los niños gitanos para que puedan incorporarse con éxito al mercado laboral. En Estados miembros con población gitana de importancia, esto tiene ya un impacto económico.

La integración de los gitanos no solo acarreará beneficios sociales sino que favorecerá también económicamente a las comunidades gitanas y a las comunidades de las que estas forman parte. Según un estudio reciente del Banco Mundial una mayor participación de los gitanos en el mercado laboral mejoraría la productividad económica, reduciría los pagos del Gobierno para asistencia social y aumentaría los impuestos sobre la renta. Todas estas importantes secuelas económicas y financieras de la integración de los gitanos podrían a su vez propiciar entre la gente un clima de mayor apertura hacia los gitanos, contribuyendo así a una integración sin fricciones en las comunidades de las que forman parte.

La UE ha hecho diversas propuestas a los Estados miembros para fomentar la integración social y económica de los gitanos; la más reciente es su Comunicación de abril de 2010. Los Estados miembros tienen ya la obligación de ofrecer a los gitanos (como a cualquier otro ciudadano de la UE) un acceso no discriminatorio a la educación, al empleo, a la formación profesional, a la sanidad, a la protección social y a la vivienda con arreglo a la Directiva 2000/43/CE. Un riguroso control de la aplicación de dicha Directiva puede ser un instrumento útil para medir la integración de los gitanos.

Pese a cierto progreso logrado a nivel de los Estados miembros y a nivel de la UE10 durante los últimos años, poco ha cambiado en el día a día de la mayoría de los gitanos.

Para abordarlos, y dado que una mera falta de discriminación no basta para combatir la exclusión social de los gitanos, la Comisión pide a las instituciones de la EU que apoyen el presente Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos. Es un medio de completar y reforzar la legislación y las políticas de igualdad de la UE ocupándose, a nivel nacional, regional y local, y también dialogando con ellos e implicándolos en el proceso, de las necesidades específicas de los gitanos en relación a un acceso equitativo al empleo, la educación, la vivienda y la sanidad.

<sup>1</sup> El texto completo en español está disponible en:  
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0173:FIN:ES:PDF>



El presente Marco Europeo busca obtener cambios tangibles en la existencia de la personas de origen gitano. Representa la respuesta de la UE a la situación actual y no sustituye la responsabilidad primera que tienen los Estados miembros al respecto. Con este marco, la Comisión Europea incita a los Estados miembros, proporcionalmente al tamaño de la población romaní que resida en su territorio y teniendo en cuenta las distintas situaciones iniciales de la misma, a adoptar o a seguir desarrollando un enfoque amplio de integración de los gitanos y a respaldar los objetivos siguientes.

### **NECESIDAD DE UN ENFOQUE ORIENTADO: UN MARCO EUROPEO DE ESTRATEGIAS NACIONALES DE INTEGRACIÓN DE LOS GITANOS**

Para avanzar de modo significativo en la integración de los gitanos, es ahora esencial pasar a la velocidad superior y procurar que las políticas de integración nacionales, regionales y locales se centren en los gitanos de manera clara y específica y aborden con medidas explícitas sus necesidades de forma que se eviten y subsanen las desventajas como las que viven. Un enfoque orientado, dentro de la estrategia más amplia de lucha contra la pobreza y la exclusión, que no excluye la ayuda a otros grupos vulnerables y desasistidos de población, es compatible con el principio de no discriminación tanto a nivel de la EU como a nivel nacional. El principio del trato equivalente no impide que los Estados miembros mantengan o adopten medidas específicas para evitar o subsanar las desventajas ligadas al origen racial o étnico.

Para implantar políticas eficaces en los Estados miembros, la Comisión propone diseñar estrategias nacionales de integración de los gitanos, o adaptar las ya vigentes, para que satisfagan los objetivos europeos de integración de los mismos, con actuaciones orientadas y financiación suficiente nacional, de la UE y de otras fuentes, para alcanzarlos. La Comisión propone soluciones para sortear los obstáculos actuales que impiden una utilización más eficaz de la financiación de la UE y establece las bases de un sólido mecanismo de control que garantice resultados concretos para la población gitana.

**– Antes que nada, los Estados miembros deben garantizar que no se discrimine a los gitanos y se les trate como a cualquier otro ciudadano de la UE, con el mismo acceso a todos los derechos fundamentales consagrados en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE**

### **EXPRESAR LA AMBICIÓN DE LA UE: FIJAR OBJETIVOS DE INTEGRACIÓN DE LOS GITANOS**

El Informe anual sobre Crecimiento de la Comisión Europea muestra que a los Estados miembros y a la Unión les queda mucho por hacer para ejecutar la Estrategia Europa 2020 y cumplir sus objetivos centrales. En diversos Estados miembros, al abordarse la situación de los gitanos en relación al empleo, la pobreza y la educación, se contribuirá a avanzar hacia los objetivos de empleo, integración social y educación de Europa 2020.

La integración de los gitanos de la UE debe cubrir, de forma proporcionada al tamaño de la población gitana, cuatro áreas cruciales: el acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda. Estos baremos mínimos deben basarse en indicadores comunes, comparables y fiables. El logro de estos objetivos es importante para que los Estados miembros alcancen los objetivos generales de la Estrategia Europa 2020.

#### **■ Acceso a la educación: Que todos los niños gitanos finalicen al menos la enseñanza Primaria**

Los Estados miembros deben procurar que todos los niños gitanos tengan acceso a una formación de calidad, sin discriminación o segregación, con independencia de que los niños sean sedentarios o no. Los Estados miembros deben, como mínimo, garantizar que finalicen la enseñanza primaria. Los Estados deben también ampliar el acceso a la formación y la atención de calidad en la primera infancia y, siguiendo la Estrategia Europa 2020, ocuparse de rebajar el número de aquellos que abandonan prematuramente la enseñanza secundaria. Y debe animarse con fuerza a los jóvenes gitanos a que cursen formación secundaria y superior.

#### **■ Acceso al empleo: Reducir las diferencias de empleo entre los gitanos y el resto de la población**

Los Estados miembros deben conceder a la población gitana un acceso pleno y no discriminatorio a la formación profesional, al mercado laboral y a las posibilidades e iniciativas de autoempleo.

**– La inmensa mayoría de los gitanos en edad laboral carece de la formación precisa para encontrar un buen empleo. Por ello es crucial invertir en la educación de los niños gitanos para que puedan incorporarse con éxito al mercado laboral**



También deben favorecerse los microcréditos. En el sector público debe prestarse especial atención a dar empleo a funcionarios gitanos cualificados. Los servicios públicos de empleo pueden llegar a los gitanos ofreciéndoles servicios personalizados y otras fórmulas de mediación. Ello puede atraer a los gitanos hacia el mercado laboral, incrementando así su tasa de empleo.

■ **Acceso a la sanidad: Reducir las desigualdades de estatus sanitario entre los gitanos y el resto de la población**

Los Estados miembros deben ofrecer a los gitanos acceso a una sanidad de calidad, especialmente para los niños y las mujeres, y atención preventiva específica y servicios sociales de nivel similar y en las mismas condiciones que al resto de la población. Si es posible, debe hacerse participar a gitanos cualificados en los programas sanitarios orientados a sus comunidades.

■ **Acceso a la vivienda y a los servicios esenciales: Acabar con la desigualdad entre la proporción de gitanos con acceso a la vivienda y a servicios públicos (como agua, electricidad y gas) y la del resto de la población.**

Los Estados miembros deben fomentar un acceso no discriminatorio a la vivienda, incluida la vivienda de protección social. La actuación en materia de alojamiento tiene que ser parte de un enfoque integrado que incluya, en especial, la educación, la salud, la atención social, el empleo y la seguridad, así como medidas contra la segregación. Los Estados miembros deben también ocuparse de las necesidades específicas de los gitanos nómadas (por ejemplo, proporcionándoles acceso a terrenos de estancia convenientes). Deben actuar activamente con programas específicos que impliquen a las autoridades regionales y locales.

**ESTRATEGIAS NACIONALES DE INTEGRACIÓN DE LOS GITANOS: UN COMPROMISO DE ACTUACIÓN CLARO POR PARTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

La Comisión insta a los Estados miembros a que adecúen sus estrategias nacionales de integración de sus gitanos con el enfoque específico antes expuesto y a que amplíen su periodo de planificación hasta 2020. A los Estados miembros que aún no hayan implantado estrategias nacionales de integración de los gitanos se les encarece que establezcan objetivos similares, proporcionados al tamaño de la población romaní de sus territorios, teniendo en cuenta los distintos puntos de partida y las particularidades de dicha población.

Las estrategias nacionales deben perseguir un enfoque específico que, en sintonía con los Principios Comunes Básicos de la Integración de los Gitanos, contribuya a la integración social de los gitanos en la sociedad general y elimine la segregación que pueda darse. Las estrategias deben responder y contribuir al marco general de la Estrategia Europa 2020 y deben, pues, ser coherentes con los programas de reforma nacionales.

**– Según un estudio reciente del Banco Mundial una mayor participación de los gitanos en el mercado laboral mejoraría la productividad económica, reduciría los pagos del Gobierno para asistencia social y aumentaría los impuestos sobre la renta**

**– El presente Marco Europeo representa la respuesta de la UE a la situación actual y no sustituye la responsabilidad primera que tienen los Estados miembros al respecto**

**– El principio del trato equivalente no impide que los Estados miembros mantengan o adopten medidas específicas para evitar o subsanar las desventajas ligadas al origen racial o étnico**

**– La integración de los gitanos de la UE debe cubrir, de forma proporcionada al tamaño de la población gitana, cuatro áreas cruciales: el acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda**



Al desarrollar las estrategias nacionales de integración de los gitanos, los Estados miembros deben tener presentes los planteamientos siguientes:

- Fijar metas realistas de integración de los gitanos que salven las diferencias con la población en general. Estas metas deben abordar, como mínimo, los cuatro objetivos de integración de los gitanos de la UE relativos al acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda.
- Señalar, si es oportuno, las microrregiones desfavorecidas o las vecindades segregadas cuyas comunidades sufran mayor privación, recurriendo a indicadores socioeconómicos y territoriales existentes (p. ej., niveles educativos muy bajos, desempleo crónico, etc.).
- Asignar fondos suficientes en los presupuestos nacionales, que, llegado el caso, se complementen con financiación internacional de la UE.
- Prever un control sólido, métodos para evaluar el impacto de las medidas de integración de los gitanos y un mecanismo de revisión para adecuar la estrategia.
- Idear, ejecutar y controlarse tales estrategias en estrecha cooperación y en diálogo continuo con la sociedad civil gitana y con las autoridades regionales y locales.
- Designar un punto nacional de contacto de la estrategia de integración de los gitanos, con autoridad para coordinar el desarrollo y la ejecución de la misma o, si procede, apoyarse en estructuras adecuadas ya existentes.

Se pide a los Estados miembros que preparen o revisen sus estrategias nacionales de integración de la población gitana y las presenten a la Comisión antes de finales de 2011. La Comisión las evaluará en la primavera de 2012, antes de la reunión anual de la Plataforma Gitana, e informará de su evolución al Parlamento Europeo y al Consejo.

**– Se pide a los Estados miembros que preparen o revisen sus estrategias nacionales y las presenten a la Comisión antes de finales de 2011.**

**La Comisión las evaluará en la primavera de 2012**

## OBTENER RESULTADOS CONCRETOS PARA LA POBLACIÓN GITANA

La ejecución y el éxito de las estrategias nacionales de integración de los gitanos dependerán muy mucho de la asignación efectiva y suficiente de recursos nacionales suficientes. Ciertamente, la financiación de la UE no puede por sí sola resolver la situación de los gitanos, pero la Comisión recuerda que actualmente hay programados fondos de hasta 26 500 millones EUR de financiación de la UE para respaldar los esfuerzos de los Estados miembros en materia de integración social, en los que se incluyen las actuaciones en pro de los gitanos.

En abril de 2010, la Comisión animó a los Estados miembros a procurar que los gitanos tuvieran acceso a los instrumentos financieros vigentes, especialmente los Fondos Estructurales y el Fondo Agrícola Europeo de Desarrollo Rural. El Consejo respaldó dicho enfoque en junio de 2010. Sin embargo, la mayoría de los Estados miembros no aprovechan suficientemente los fondos de la UE para solucionar las necesidades de los gitanos.

### Avanzar en el periodo de programación en curso (2007-2013)...

- Para superar las deficiencias que puedan darse en el desarrollo de estrategias adecuadas y de medidas eficaces para ejecutarlas, los Estados miembros deben modificar sus programas operativos cofinanciados por los Fondos Estructurales y el Fondo Agrícola Europeo de Desarrollo Rural para mejor respaldar los objetivos específicos, alineándolos con sus estrategias nacionales de integración de los gitanos.
- La Comisión examinará con los Estados miembros los cambios que estos propongan en sus programas operativos para atender a necesidades nuevas, simplificar la ejecución o agilizar la aplicación de prioridades. La Comisión examinará rápidamente las modificaciones programáticas que se relacionen con las estrategias nacionales de integración de los gitanos.
- Los Estados miembros pueden disponer de importes considerables en asistencia técnica de la UE (4 % de todos los Fondos Estructurales). Los Estados miembros deben hacer un mayor uso de la asistencia técnica de la UE al idear sus estrategias nacionales de integración de los gitanos para mejorar la capacidad de gestión, seguimiento y evaluación de las mismas en los proyectos orientados a los gitanos. Los Estados miembros pueden eventualmente utilizar también dicho instrumento para recurrir a expertos de organizaciones internacionales en actuaciones de preparación, ejecución y seguimiento.
- Para sortear las carencias en capacidad, como la falta de preparación técnica y de capacidad administrativa de las instancias de gestión y la dificultad de combinar financiaciones en apoyo de proyectos integrados, la Comisión invita a los Estados miembros a que estudien la posibilidad de encomendar la gestión y ejecución de



partes de sus programas a organismos intermedios como organizaciones internacionales, organismos regionales de desarrollo, iglesias u organizaciones religiosas o a comunidades u organizaciones no gubernamentales con experiencia probada en la integración de gitanos y conocimiento de los actores sobre el terreno.

### **...y después de 2013**

Como las estrategias nacionales de integración de los gitanos deben cubrir el periodo 2011-2020, será importante utilizar del mejor modo la financiación disponible con arreglo al nuevo Marco Financiero Plurianual. El Marco dispondrá el modo de que los futuros presupuestos de la UE respalden los objetivos de Europa 2020.

Desde su concepción, la Estrategia Europa 2020 tiene en cuenta la situación de la población gitana. Las actuaciones de apoyo a la integración de los gitanos formarán parte de los instrumentos financieros correspondientes de la UE, especialmente de los fondos de la política de cohesión. Cuando prepare sus propuestas para el futuro marco regulador de la política de cohesión, la Comisión se esforzará para abordar los obstáculos que actualmente impiden un uso eficaz de los fondos de cohesión para apoyar la integración de los gitanos.

Importará garantizar que las prioridades de inversión de los distintos fondos que puedan utilizarse en materia de integración social y lucha contra la pobreza, refuercen la ejecución de los programas nacionales de reforma y las estrategias nacionales de integración de los gitanos. Deben también establecer las condiciones previas necesarias para un apoyo eficaz y orientado a resultados, incluida una mejor evaluación. Además, se estudiará la posibilidad de usar incentivos positivos para corregir las desigualdades. Al mismo tiempo, uno de los principales elementos que tendrá en cuenta la Comisión

al preparar propuestas futuras, será la simplificación de los procedimientos en beneficio de los usuarios. Esto es especialmente importante para los proyectos que se ocupen de las necesidades de la población gitana.

### **CAPACITAR A LA SOCIEDAD CIVIL: MAYOR PAPEL PARA LA PLATAFORMA EUROPEA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS GITANOS**

La Plataforma Europea para la Inclusión de los Gitanos es un interesante foro de debate y actuaciones concertadas de todas las partes interesadas: instituciones de la UE, gobiernos nacionales, organizaciones internacionales, círculos académicos y representantes de la sociedad civil gitana. La Plataforma ha contribuido considerablemente a que las políticas europeas y nacionales sean más sensibles a las necesidades de los gitanos.

La Comisión está decidida a desempeñar un mayor papel en la Plataforma y a reforzar la función de esta, apoyándose en la experiencia adquirida y vinculando su labor con las cuatro áreas prioritarias de las estrategias nacionales de integraciones de los gitanos.

Con la Plataforma, los interesados, especialmente los representantes de las comunidades gitanas, deben poder desempeñar un papel en el Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos. La Plataforma ampliada puede ayudar a los Estados miembros a hallar las respuestas políticas pertinentes mediante un intercambio de buenas prácticas y un debate sobre los enfoques de las organizaciones internacionales con experiencia en el fomento de la integración de los gitanos. Proporcionará también a la Comisión un eco de los resultados de la acción nacional concreta a través de las voces de la sociedad civil gitana.

***– Cuando prepare sus propuestas para el futuro marco regulador de la política de cohesión, la Comisión se esforzará para abordar los obstáculos que actualmente impiden un uso eficaz de los fondos de cohesión para apoyar la integración de los gitanos***

***– La Comisión está decidida a desempeñar un mayor papel en la Plataforma y a reforzar la función de esta, apoyándose en la experiencia adquirida y vinculando su labor con las cuatro áreas prioritarias de las estrategias nacionales de integraciones de los gitanos***



## MEDICIÓN DEL PROGRESO: ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA SERIO DE SUPERVISIÓN

Actualmente es difícil obtener datos certeros, detallados y completos sobre la situación de los gitanos en los Estados miembros y señalar las medidas concretas aplicadas para abordar la exclusión y la discriminación de los gitanos. No se puede evaluar si tales medidas han producido el resultado previsto. Por eso es importante recoger datos fiables.

Es, pues, necesario establecer un sistema serio de supervisión, con baremos claros, que permita medir los resultados tangibles, apreciar si el dinero destinado a la integración de los gitanos llega a sus beneficiarios últimos, si se progresa en la consecución de los objetivos de integración de los gitanos de la UE y si se aplican las estrategias nacionales de integración de los gitanos.

La Comisión informará anualmente al Parlamento Europeo y al Consejo del progreso registrado en la integración de la población gitana en los Estados miembros y de la consecución de los objetivos.

Esto lo hará la Comisión apoyándose en el proyecto piloto de encuesta de hogares gitanos realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en colaboración sobre todo con el Banco Mundial y la Agencia de Derechos Fundamentales. La Comisión pide a la Agencia de Derechos Fundamentales que amplíe dicho estudio sobre los gitanos a todos los Estados miembros y que lo elabore regularmente para medir los progresos concretos.

Los programas nacionales de reforma, junto con la supervisión y revisión por pares de la Estrategia Europa 2020, deben representar otra fuente de información para evaluar el progreso y asesorar a los Estados miembros.

***– Es necesario establecer un sistema serio de supervisión, con baremos claros, que permita medir los resultados tangibles, apreciar si el dinero destinado a la integración de los gitanos llega a sus beneficiarios últimos, si se progresa en la consecución de los objetivos de integración de los gitanos***

## CONCLUSIÓN: 10 AÑOS PARA MARCAR LA DIFERENCIA

El Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos ofrece la posibilidad de aunar fuerzas a todos los niveles (UE, nacional, regional) y con todos los interesados, incluidos los propios gitanos, para abordar uno de los retos sociales más graves de Europa: acabar con la exclusión de los gitanos. Complementa la legislación y las políticas de la UE vigentes en materia de no discriminación, derechos fundamentales, libre circulación de personas y derechos del menor. El Marco explicita los objetivos europeos de integración de los gitanos, que deben alcanzarse a nivel nacional, regional y local. Estos ambiciosos objetivos solo se alcanzarán si hay un compromiso claro por parte de los Estados miembros y de las autoridades nacionales, regionales y locales, unido al compromiso de las organizaciones gitanas de la sociedad civil.

Durante más de una década, las instituciones de la UE han urgido regularmente a los Estados miembros y a los países candidatos a mejorar la integración social y económica de los gitanos. Es hora de que las buenas intenciones se traduzcan en acciones concretas. ●

***– Durante más de una década, las instituciones de la UE han urgido regularmente a los Estados miembros y a los países candidatos a mejorar la integración social y económica de los gitanos. Es hora de que las buenas intenciones se traduzcan en acciones concretas***

## **Valoraciones del Marco Europeo**

# **COMISIÓN EUROPEA**

**Aurel Ciobanu-Dordea**

**Director de Igualdad de la Dirección General de Justicia**



**– Como responsable directo, entre otros temas, de la Unidad que dirige las políticas de lucha contra la discriminación y coordina los temas relacionados con la población gitana en la Comisión, usted lleva pocos meses en el cargo, pero ha asumido esta responsabilidad justo en el momento en el que la Comisión Europea publicaba la Comunicación sobre el Marco de la UE para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana. Tras las Conclusiones del Consejo Europeo que refuerzan la obligación de los Estados miembros con población gitana significativa de establecer sus propias Estrategias Nacionales, parece que nunca antes las instituciones europeas más relevantes habían hecho tantos compromisos con el fin de mejorar las condiciones de vida de esta minoría. En ese sentido, nos gustaría saber su opinión sobre el proceso en general y una valoración acerca del momento político que estamos viviendo.**

Es muy importante que el Consejo Europeo debatiera seriamente la Comunicación y sus implicaciones, y que el Consejo del pasa-

do mes de junio aprobara la totalidad del proceso. Estos son indicios de un fuerte sentido de compromiso de los Estados miembros y de la sensibilización al más alto nivel político.

Pero no se debe mirar la realidad a través de lentes color de rosa: este proceso que hemos comenzado no quiere decir que no vamos a tener que trabajar duro, e incluso enfrentarnos a dificultades en el futuro. Las situaciones que viven las personas gitanas no van a cambiar de un día para el otro. Tenemos un largo proceso por delante, por lo que debemos mantener la calma, ser ambiciosos y perseverantes.

La Unión Europea está reuniendo todos los instrumentos disponibles –las herramientas políticas, la legislación, los Fondos Estructurales, datos y, sobre todo, voluntad política– con el fin de abordar la situación de forma duradera. Este proceso deberá durar hasta que el cambio sea global e irreversible.

**– Reconociendo el papel relevante que la Dirección General de Justicia, junto con otros servicios de la Comisión Europea, ha**

**- Las situaciones que viven las personas gitanas no van a cambiar de un día para el otro. Tenemos un largo proceso por delante, por lo que debemos mantener la calma, ser ambiciosos y perseverantes**

**- Las personas de origen gitano no viven en una nube transnacional en Europa, administrada por la Comisión. Son, como todas las demás, ciudadanas y ciudadanos de la UE, de carne y hueso, que residen en los Estados miembros y ostentan diferentes nacionalidades, traspasen o no las fronteras**

**desempeñado durante este proceso, ¿cuáles son los elementos clave que destacaría del Marco Estratégico establecido?**

Hay cuestiones que requieren una especial atención de los Estados miembros, que son básicos:

- La necesidad de contar con un enfoque integral y sostenible de este complejo tema que es la integración de la población gitana; abordar un solo tema –por ejemplo el empleo– sin poner en práctica soluciones sostenibles para el acceso a la educación y sin tener en cuenta adecuadamente la situación de barrios pobres, donde muchas comunidades aún viven, no es la solución adecuada;
- Involucrar a las autoridades regionales y locales, así como a la sociedad civil. Un plan elaborado desde un despacho corre el riesgo de que solo se quede en un papel más.
- Establecer objetivos ambiciosos pero realistas, con el apoyo de acciones viables, acordes con la financiación adecuada; la Comisión no hace un llamamiento a los Estados miembros a hacer magia, pero sí a poner en marcha un proceso que genere un cambio efectivo con un ritmo sostenido;
- La necesidad de evitar la creación de políticas exclusivas para la población gitana, sino incorporar las políticas de integración dirigidas a la población gitana en el contexto más amplio de las políticas generales de inclusión de la Estrategia Europa 2020, los compromisos que están haciendo, de sus propios recursos financieros y de los que pueden obtener y utilizar de manera eficaz de los Fondos Estructurales europeos.

**- La Comisión Europea ha sido un agente clave para poner la cuestión de la población gitana muy arriba en la agenda. ¿Cómo vislumbra a partir de ahora el papel de la Comisión: apoyar, supervisar y / o evaluar el desarrollo de las Estrategias Nacionales?**

Bueno, este es un punto importante, la Comisión no debe pensarse en la primera fila de acción. No porque queramos evitar este trabajo o la propia responsabilidad, sino porque no sería realista y no funcionaría.

Las personas de origen gitano no viven en una nube transnacional en Europa, administrada por la Comisión. Son, como todas las demás, ciudadanas y ciudadanos de la UE, de carne y hueso, que residen en los Estados miembros y ostentan diferentes nacionalidades, traspasen o no las fronteras. Se enfrentan a problemas concretos –el acceso al mercado laboral, la falta de documentos de identidad, tener que enviar a sus hijos a la escuela, y así sucesivamente– que están bajo la responsabilidad de los propios Estados miembros. A menudo, estos temas corresponden a las competencias de las autoridades locales, las comunidades locales u otras instituciones públicas.

Cada quién debe ser consciente de sus responsabilidades y cumplir adecuadamente. El punto no es proporcionar a la población gitana mayores beneficios que el resto de la ciudadanía, sino tratar a la población gitana como cualquier otro miembro de la comunidad en una situación similar, es decir, tratarlos como lo que son, personas iguales en derechos y obligaciones que los demás miembros de la comunidad. ●

## **Valoraciones del Marco Europeo**

# **PRESIDENCIA HÚNGARA DE LA UE**

**Zoltán Balog**

**Secretario de Estado para la Inclusión Social. Hungría**



**– Desde que Hungría asumiera la Presidencia del Consejo de la Unión Europea y estableciera la inclusión de la población gitana como una de sus prioridades, usted ha tenido un papel clave en el proceso de adopción de la Estrategia Marco, ha sido portavoz y defensor de la misma ante los organismos europeos e internacionales más relevantes y ha visitado numerosos países de la Unión para conocer de primera mano la situación de la población gitana, así como las políticas más importantes dirigidas a esta minoría. En junio de este año visitó nuestro país y se interesó por el trabajo de la Fundación Secretariado Gitano.**

**La Presidencia Húngara de la UE ha establecido la integración de la población gitana como una prioridad en la agenda europea. ¿Cuál considera que es el valor añadido de la Presidencia de un país como el suyo, que cuenta con una gran población gitana y una larga trayectoria en políticas dirigidas a esta minoría?**

La alarmante situación de las personas gitanas es cada vez más conocida en los distintos niveles de la política europea. Tenemos alrededor de 10-12 millones de ciudadanas y ciudadanos gitanos en Europa y, a pesar de que son muy heterogéneos, es evidente que están particularmente expuestos a altos índices de pobreza extrema, desempleo o que un gran número opera dentro de la economía informal.

Desde el comienzo de la década de los 90 las instituciones europeas, los Estados miembros, así como la sociedad civil han abordado estos problemas y sin embargo las condiciones de vida y de trabajo de la población gitana no han mejorado sustancialmente en las últimas dos décadas. A pesar de ello, somos conscientes de que la integración de las gitanas y los gitanos europeos es una inversión ineludible y rentable en el largo plazo. Creo que ésta es una oportunidad histórica para mejorar la inclusión de la minoría gitana, ya que los organismos internacionales más importantes han reconocido la necesidad de abordar esta cuestión a nivel europeo.

En la reunión del Consejo EPSCO, que es la reunión de ministros de asuntos sociales europeos, de 19 de mayo, los Estados miembros se adhirieron al Marco Europeo para las estrategias nacionales de inclusión de los gitanos mediante la adopción de un conjunto de conclusiones que fueron respaldadas posteriormente por la máxima autoridad comunitaria: el Consejo Europeo de 24 de junio de 2011. Con la adopción de las conclusiones, los Estados miembros reforzaron su compromiso con el nuevo marco de la UE y aunque son los propios Estados quienes tienen en definitiva las competencias principales en materia de las políticas dirigidas a la población gitana, la cooperación en la UE puede aportar un valor añadido significativo y de hecho da un paso adelante en los objetivos establecidos de competitividad, crecimiento económico y cohesión social.

El compromiso adoptado por los Estados miembros implica –entre otros– que están listos para preparar estrategias nacionales o conjuntos de medidas para la integración de la población gitana para finales de este año. Comprometiéndose a seguir enfoques coordinados e integrales a fin de lograr una mejora real en la situación de las personas gitanas y confirmando que los esfuerzos nacionales deben centrarse en las cuatro áreas prioritarias de educación, empleo, sanidad y vivienda. También han identificado el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación como un requisito previo para el logro de resultados reales y obligándose a prestar especial atención a la dimensión del género y de las niñas y niños romaníes.

**– Antes de fin de año, Hungría tendrá que presentar su propia Estrategia Nacional para la integración de la población gitana. ¿Cómo prevé la Estrategia de Hungría, ¿qué elementos considera usted que serán incluidos. ¿Cuáles serán las prioridades y los enfoques?**

La Estrategia Nacional para la inclusión de la población romaní en Hungría constituye una parte esencial de la Estrategia de Inclusión

Social e Integración de la población gitana, que se centra en las personas de minoría gitana entre todos los grupos vulnerables de la sociedad húngara. Los objetivos abarcan los cuatro ámbitos identificados como prioritarios por el Marco Europeo, además de incorporar otros muy importantes entre los que destacamos: la lucha contra la pobreza infantil y la promoción del bienestar de las niñas/os y sus familias, hacer frente a las desventajas de las condiciones socio-culturales y de socialización de la población gitana, mejorar las oportunidades de educación, entre otros, reduciendo el abandono escolar y mejorar las oportunidades laborales, así como aumentar los niveles de empleo de la población gitana y de las personas que viven en extrema pobreza.

Otros de los ámbitos que queremos abordar de manera prioritaria están relacionados con mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas, la seguridad en la vivienda y la lucha contra la segregación. También hemos incorporado objetivos tan importantes como incrementar la salud de la población gitana y trabajar para mejorar la imagen social de la población gitana y fomentar la confianza del público en general como base de la convivencia social y para reducir la discriminación que sufre la población gitana. Asimismo, nos hemos propuesto recoger datos estadísticos relevantes y desarrollar sistemas tecnológicos para una mejor planificación, seguimiento, evaluación y gestión de políticas.

Siendo prioritaria para nuestro gobierno la participación de las personas involucradas a lo largo de todo el proceso, hemos firmado un convenio con la Autoridad Nacional para los Gitanos y cooperaremos estrechamente para una adecuada toma de decisiones. Como resultado, podremos reducir las diferencias entre la población gitana y el resto de la ciudadanía. Los objetivos de este acuerdo se han planteado hasta 2015 y destacamos:

- Conseguir que 100.000 de las personas de origen gitano que actualmente están sin empleo accedan al mercado laboral y prestar apoyo a 10.000 empresas pertenecientes a emprendedores gitanos de las que al menos 3.000 sean de nueva creación. Pondremos en marcha una reforma educativa integral destinada a la comunidad gitana que ayudará a 20.000 jóvenes gitanas y gitanos a adquirir habilidades valoradas en el mundo laboral a través de 50 escuelas de formación profesional. Además, 10.000 jóvenes gitanas y gitanos más podrán participar en cursos para obtener el bachillerato y 5.000 más podrán estudiar en el sistema de educación terciaria.
- En el ámbito de la formación profesional y la educación para adultos, 50.000 personas gitanas en edad adulta podrán acceder a formación en habilidades comerciales, y otras 80.000 personas adultas gitanas tendrán la oportunidad de participar en programas de capacidades básicas (escritura, lectura, aritmética, informática, etc.).
- A través del programa de cooperación, 150.000 gitanas y gitanos accederán a exámenes médicos y recibirán el asesoramiento para llevar una vida saludable.

**– Usted ha visitado recientemente España para conocer de primera mano cuál es la situación de la población gitana en nuestro país y cuáles son las políticas más relevantes dirigidas a esta minoría. ¿Cuáles son en su opinión las similitudes y diferencias entre España y Hungría con respecto a la situación de la mino-**

**ría gitana así como las políticas y enfoques? ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas más útiles durante su visita y que podrían aplicarse en su país o en otros contextos?**

Durante el transcurso de nuestra visita tuvimos la oportunidad de visitar brevemente las oficinas de la Fundación Secretariado Gitano en Sevilla, donde se nos informó principalmente sobre los elementos de los programas en materia de educación y empleo; también allí visitamos un colegio de educación primaria. En la sede central de Madrid hemos podido conocer las escuelas taller donde los jóvenes aprenden un oficio y habilidades para poder acceder al mercado laboral.

España, al igual que otras regiones europeas, ha pasado por cambios importantes en su economía y como consecuencia se han perdido muchos puestos de trabajo, un elemento básico de la inclusión social. Especialmente difícil es la situación de las personas que trabajaban en la agricultura o la industria, pero ahora solo podrían encontrar un puesto laboral en el sector de los servicios, así que para su reinserción en el mercado de trabajo es necesario adecuar sus niveles de formación. Las economías desarrolladas cada vez más necesitan mano de obra cualificada y por lo tanto, la formación de las personas desempleadas –en particular de larga duración– es el camino adecuado para una integración exitosa.

En Hungría, ocurrió un proceso bastante similar; con el cambio de sistema en 1989, cuando el régimen democrático sucedió al socialista, las puertas del país se abrieron y, con este proceso, hablando en términos generales, la minoría gitana ha sido la gran perdedora con este cambio político que se inició entonces.

En cuanto a las políticas que ambos países han implementado para mejorar la situación de la minoría gitana podríamos indicar que en Hungría también se desarrollan programas de educación y formación, a partir de la escuela primaria y programas de formación profesional, pero hemos valorado muy positivamente cómo en vuestras iniciativas se trabaja con la motivación e implicación de los propios participantes en mayor medida. A menudo, nosotros solemos dotar con becas y ayudas a aquellos que toman parte en las formaciones y en muchas ocasiones estos apoyos se convierten en meras fuentes de ingresos para los destinatarios y no en incentivos para continuar con sus estudios.

Durante nuestro viaje a España también visitamos una escuela local y nos ha llamado gratamente la atención cómo se trabajaba simultáneamente con padres y madres, al tiempo que con las alumnas y alumnos; este trabajo está ayudando a reducir la tasa de abandono escolar y a aumentar el porcentaje de estudiantes que continúan su formación en la educación superior. Si bien en Hungría hay iniciativas con similares características, debemos reconocer que aún su número es reducido. ●

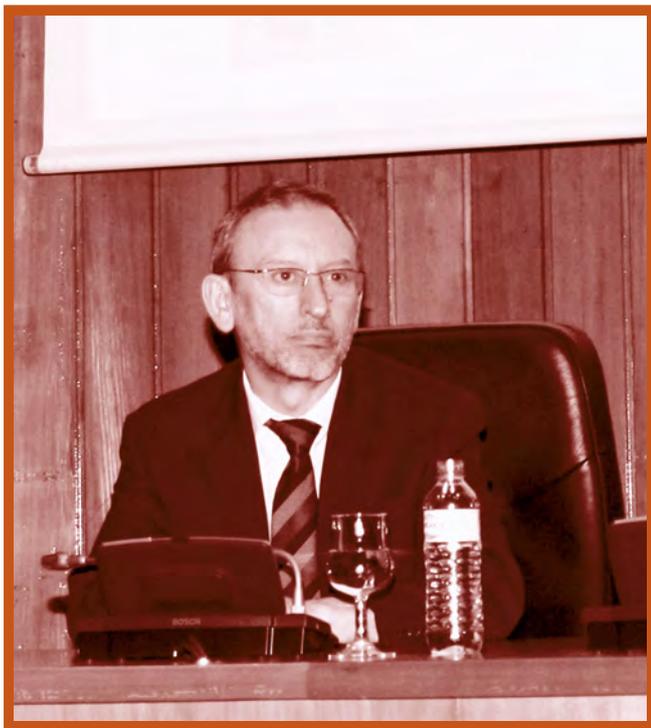
**– Creo que ésta es una oportunidad histórica para mejorar la inclusión de la minoría gitana, ya que los organismos internacionales más importantes han reconocido la necesidad de abordar esta cuestión a nivel europeo**

## **Valoraciones del Marco Europeo**

# **GOBIERNO DE ESPAÑA**

**Juan Carlos Mato Gómez**

**Director General de Política Social, de las Familias y de la Infancia**



***–Sr. Mato, usted ha sido responsable de las decisiones y avances que se tomaron el año pasado durante la Presidencia española de la Unión Europea respecto a la población gitana. ¿Cuál ha sido la posición española en este proceso hasta llegar a las Conclusiones del Consejo Europeo del 24 de junio en el que los Jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete instan a una rápida ejecución de las Estrategias Nacionales?***

La voluntad del Gobierno de España y en concreto de la Ministra de Sanidad, Política y Social e Igualdad actual y de su antecesora, ha sido la de participar muy activamente en el proceso de elaboración del Marco Europeo, como reflejo del compromiso del Gobierno español con la plena inclusión de la población gitana, y de la importancia que se atribuye a la promoción de esta cuestión en el ámbito internacional, especialmente en la Unión Europea, cuestiones ambas que se recogen en el Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012.

Es por todo esto que España, durante el año 2010, y coincidiendo con la Presidencia de turno de la Unión Europea, desarrolló una importante actividad internacional en materia de población gitana,

con la celebración de la segunda Cumbre Europea, los días 8 y 9 de abril; la declaración de Córdoba del Trío de Presidencias; el impulso de la adopción de Conclusiones en el Consejo EPSCO del día 7 de junio y la celebración de la tercera reunión de la Plataforma Europea para la Inclusión de la Población Gitana el día 17 de junio, en la que se adoptó la denominada Hoja de Ruta, para ayudar a centrar en el futuro las reuniones de la Plataforma. Una vez concluida la Presidencia, se ha seguido manteniendo una posición de impulso, colaborando tanto con la Presidencia belga, durante el segundo semestre de 2010, como con la Presidencia Húngara, durante este primer semestre de 2011 que acaba de concluir, y que ha coincidido con la adopción de la Comunicación de la Comisión sobre el Marco Europeo y las conclusiones del Consejo EPSCO de 19 de mayo, refrendadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en su reunión del 24 de junio.

Ello se ha traducido, en primer lugar, en un esfuerzo por parte del Gobierno en influir en el contenido de la Comunicación, con carácter previo a su lanzamiento, intentando que ésta fuera lo más ambiciosa posible, como reflejo del papel de cierto liderazgo que ha de corresponder a España en esta materia, de acuerdo con su consideración como modelo de inclusión de la población gitana en el ámbito internacional, puesto que pese a que aún queda camino por recorrer hasta el logro de la plena equiparación con la población mayoritaria, son indudables los importantes avances conseguidos en las últimas tres décadas. España remitió a la Comisión, y a los restantes Estados miembros, un documento en el que se recogían las medidas y prioridades que España consideraba que se habían de incluir en el documento, partiendo de la triple perspectiva de los derechos, de la inclusión y de la participación social y promoción cultural. En este documento se resaltaba, entre otras cuestiones, la importancia del enfoque integral de las estrategias, de su vinculación con la Estrategia 2020, de la participación de la sociedad civil y de reforzar y aprovechar la experiencia derivada de mecanismos ya existentes como la Plataforma Europea o la red EURoma, surgida ésta última precisamente de una iniciativa española.

Por otra parte, de cara a la adopción de las conclusiones, España ha participado muy activamente en su proceso de negociación con el resto de Estados miembros, trabajando codo con codo con la Presidencia húngara en las reuniones previas. Desde España se ha mantenido una posición firme, intentando evitar unas conclusiones descafeinadas en aspectos tales como el grupo de población al que habían de referirse las conclusiones (que se mencionara directamente a la población gitana, y no únicamente como un colectivo

entre otros vulnerables), otorgando a las políticas de inclusión la dimensión europea que les corresponde por el valor añadido que aportan, o defendiendo que se refirieran no solamente a aspectos cuantitativos sino también a aspectos cualitativos. Por todo ello, la Comisión agradeció públicamente a España muchas de las sugerencias realizadas y la actitud beligerante y positiva a favor del Marco Europeo y de las Conclusiones.

**– La Comisión agradeció públicamente a España muchas de las sugerencias realizadas y la actitud beligerante y positiva a favor del Marco Europeo y de las Conclusiones**

**– Las ONG europeas han contribuido a reforzar los compromisos que los gobiernos han adquirido para favorecer la situación de los gitanos y gitanas en Europa, a través de actuaciones concretas y con su permanente reivindicación**

Finalmente, no me gustaría dejar de mencionar y resaltar el papel de las ONG europeas en el proceso seguido, pues han contribuido a reforzar los compromisos que los gobiernos han adquirido para favorecer la situación de los gitanos y gitanas en Europa, a través de actuaciones concretas, y con su permanente reivindicación para que se pase de las palabras a hechos concretos.

**– ¿Cuál es su valoración respecto al Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Integración de la Población Gitana establecido por la Comisión Europea?**

Se trata, sin duda, de una valoración muy positiva. El Gobierno español entiende que si bien los Estados miembros tienen la responsabilidad primordial de promover la integración social y económica de la población gitana, la coordinación en el nivel comunitario no sólo aporta un valor añadido significativo a las estrategias nacionales, sino que constituye un marco adecuado para abordar un tema que, como se ha demostrado en el pasado, tiene una dimensión europea y está presente en todos los Estados miembros.

Por otra parte, la Comunicación refleja aspectos esenciales, como la necesidad de contar con estrategias claras y bien definidas, que expresen un compromiso sostenido de los gobiernos, esencial en este ámbito o el seguimiento y control de las medidas aplicadas.

**– ¿Qué pasos prevé tomar el Gobierno español en los próximos meses? ¿Cómo será el proceso de elaboración de la Estrategia Española?**

La Comisión Europea ha anunciado que el mes de julio publicará un documento con pautas o líneas dirigidas a los Estados miembros de cara a la elaboración de las estrategias, por lo que habrá que esperar en primer lugar a dicha publicación. No obstante, en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ya se ha comenzado a trabajar en el proceso de elaboración de la estrategia, para lo cual contamos hasta finales de este año 2011.

En todo caso, hay que destacar que la Comunicación llama a los Estados miembros a redactar estrategias en el caso de que no cuenten con ella, o a adaptarlas al contenido y plazo temporal que se establece en la comunicación, en el caso de que éstas ya existan. España cuenta ya, en este sentido, con el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012, que ha de servir por ello de punto de partida en este proceso, como documento vigente hasta el año 2012, y que se elaboró con la plena participación de las entidades del movimiento asociativo gitano representadas en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, así como de los ministerios presentes en el mismo.

Ésta es la vía que entendemos que se ha de seguir en la elaboración de la estrategia. Esto es, ha de tratarse de un proceso plenamente participativo, del cual resulte el compromiso de las administraciones públicas y de la sociedad civil, imprescindible para conseguir los objetivos que se marquen. Del mismo modo, se potenciará la participación de las Comunidades Autónomas, a través de las vías de cooperación técnica ya existentes.

En cuanto a su contenido, aún partiendo del Plan de Acción vigente, hay que reforzar la vinculación de su contenido con el Plan Nacional de Reformas, que se deriva de la Estrategia Europa 2020, y en el cual se introdujo una referencia expresa a la población gitana, así como con el Plan Nacional de Inclusión Social, actualmente en proceso de elaboración. ●

## **Valoraciones del Marco Europeo**

# **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (FSG)**

La Fundación Secretariado Gitano valora muy positivamente el nuevo escenario europeo para la inclusión de la población gitana que establece el Marco para las Estrategias Nacionales. Por primera vez en la historia, la Unión Europea asume un compromiso con la comunidad gitana, con su inclusión social y con su condición de ciudadanos. Aún así, las expectativas de la FSG y de buena parte de las entidades sociales más activas en este tema eran más altas y apuntaban a una Estrategia Europea para la Inclusión de los Gitanos en la que las instituciones europeas asumieran un claro compromiso y liderazgo político.

Se ha optado finalmente por un Marco Europeo, una solución intermedia que proporciona directrices y objetivos comunes y traslada responsabilidades a los Estados miembros, pero que también supone la asunción de obligaciones por parte de las instituciones europeas, entendiendo claramente que la inclusión de la población gitana europea debe ser un compromiso compartido.

La Fundación Secretariado Gitano recibió con satisfacción la publicación de la Comunicación de la Comisión Europea el día 5 de abril sobre el *Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020*, y más aún cuando ésta fue respaldada por el Consejo de Ministros de la UE (EPSCO, 19 de mayo) y posteriormente por el Consejo Europeo (23-24 de junio). En la aprobación de este Marco han intervenido las tres instituciones europeas principales: el Parlamento, impulsando y aportando ideas a este Marco Europeo; la Comisión, elaborando su contenido; y el Consejo, respaldándolo políticamente. Sin duda, el apoyo político al más alto nivel de las instituciones europeas y el consenso de todos los Estados miembros es uno de los principales logros, que ha sido posible también gracias al activo papel en este tema de la Presidencia húngara de la UE durante el primer semestre de 2011.

Entendemos que la aprobación de este Marco Europeo es relevante por tres motivos: por lo que implica de cambio de enfoque de las instituciones europeas respecto al tema de la inclusión de los gitanos; porque fija posiciones desde la Comisión que hasta ahora no estaban claras en cuanto a lo que hay que hacer y cómo hacerlo para mejorar la inclusión de la población gitana; y finalmente, porque abre un camino cargado de expectativas, aunque también de incógnitas, sobre el futuro desarrollo de las Estrategias Nacionales.

La situación de la población gitana ha sido muchas veces una fuente de conflicto para la Comisión, que tradicionalmente ha resuelto trasladando la responsabilidad de esa situación a los Estados miembros y limitándose a alegar su falta de competencias en la materia. Este nuevo Marco supone implícitamente el reconocimiento de sus propias responsabilidades; para empezar, ha asumido la iniciativa política de elaborarlo, pero se reserva también la capacidad de evaluarlo, entre otras.



Este Marco supone también la confirmación de un cambio de enfoque en la medida en que la Comisión siempre ha rechazado la necesidad de elaborar medidas o iniciativas específicas para los gitanos, entendiendo que la aplicación efectiva de las medidas generales contra la pobreza y la exclusión eran suficientes para abordar su situación. La obligación de elaborar Estrategias Nacionales es en sí misma la aplicación de un enfoque específico, pero, además, el Marco Europeo apuesta claramente por la necesidad de desarrollar acciones específicas para la población gitana “que aborden sus necesidades, de forma que se eviten y subsanen las desventajas con las que viven”. Acciones específicas, por tanto, sí, pero sin perder la referencia a las políticas generales; por eso, valoramos muy especialmente que el Marco haga referencia a la vinculación de objetivos de las Estrategias Nacionales con la Estrategia Europa 2020. Y es que, efectivamente, unas buenas Estrategias Nacionales para la Inclusión de la Población Gitana pueden contribuir en gran medida a lograr algunos de los objetivos que establece la Estrategia Europa 2020 y los consecuentes Planes Nacionales de Reforma: reducir los niveles de pobreza, reducir el fracaso escolar y aumentar las tasas de empleo juvenil.

Desde que hace aproximadamente una década el tema de la inclusión social de la población gitana apareció en la agenda política europea por la necesidad imperiosa de abordarlo al incorporarse a la UE países con una numerosa población gitana, no se habían establecido unas directrices claras y comunes sobre cuáles deben ser las prioridades de intervención y cómo abordarlas. La Comisión ha ido consolidando recientemente enfoques y posiciones que claramente aparecen ya definidos en este Marco Europeo y que deben servir de referencia a todos los Estados miembros en la elaboración de sus Estrategias Nacionales.

El enfoque social y económico de la integración es especialmente relevante en la Comunicación. La mención a la necesidad de la integración no solo social sino económica de la población gitana pone en valor el potencial de la integración económica de los gitanos, aportando un argumento positivo de peso: la contribución económica de una población gitana plenamente integrada en el mercado de trabajo.

El enfoque de este nuevo Marco Europeo es claramente el de la integración, social y económica, aunque echamos en falta una más clara referencia a la lucha contra la discriminación y a la igualdad de trato como ejes fundamentales de las Estrategias Nacionales, al entender que, sin una clara acción en estos ámbitos, es difícil conseguir una plena integración.

Creemos que ha sido un acierto orientar las Estrategias a resultados tangibles en 4 áreas prioritarias que afectan directamente a las condiciones de vida de la población gitana: acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda; delimitando así las áreas de acción e intentando no desviar la atención hacia otras actividades que tienen escaso impacto sobre las necesidades básicas reales de una buena parte de la población gitana en Europa. El Marco establece además unos objetivos, unos estándares mínimos que habrá que definir posteriormente para cada una de estas áreas prioritarias, aunque quizás demasiado bajos en algunos casos, como en educación, fijando su objetivo en “garantizar que los niños gitanos finalicen la enseñanza primaria”.

Pero sobre todo creemos que es especialmente relevante enmarcar las Estrategias en sintonía con los 10 Principios Comunes Básicos de la Integración de los Gitanos, que recogen, a nuestro entender, la filosofía y los valores más importantes de la intervención con gitanos, y que además, compartimos plenamente desde la FSG. La perspectiva intercultural, el enfoque explícito pero no exclusivo hacia los gitanos, el objetivo de la normalización y no de la segregación, las políticas basadas en resultados o el uso eficiente de los fondos europeos son algunos de nuestros principios de acción, tal y como hemos venido defendiendo a nivel nacional y europeo durante ya varias décadas.

Valoramos muy positivamente que la Comisión utilice el enfoque del largo plazo, reconociendo la necesidad de una perspectiva en el tiempo para producir cambios sociales y sirviendo de referencia a las acciones que se programen dentro de las Estrategias Nacionales, y que establezca un plazo (2020) para la consecución de objetivos.

El Marco Europeo fija también su posición respecto al tema de la financiación, señalando que “la financiación de la UE no puede por sí sola resolver la situación de los gitanos”, pero recuerda la cantidad de fondos programados “para respaldar los esfuerzos de los Estados miembros en materia de integración social, en los que se incluyen las actuaciones en pro de los gitanos”. En definitiva, aún

**– Las entidades sociales y civiles debemos tener una participación responsable en este proceso, aportando soluciones y contribuyendo a hacer que las Estrategias Nacionales supongan un antes y un después para las condiciones de vida de la población gitana europea**

entendiendo que en muchos Estados miembros los fondos europeos serán cruciales en el desarrollo de las Estrategias Nacionales, especialmente los Fondos Estructurales, creemos que es importante que la Comisión deje claro que estos deben ser complementarios de los recursos nacionales.

Finalmente, donde creemos que existen más interrogantes es en el propio desarrollo de las Estrategias Nacionales. El papel de la Comisión será crucial para marcar el camino y valorar que realmente las Estrategias que se presenten antes de finalizar 2011 suponen un valor añadido respecto a lo que ya existe en cada Estado miembro. Prácticamente todos los países de la UE tienen actualmente su propio plan de acción, especialmente aquellos que forman parte de la Década para la Inclusión de los Gitanos. La Comisión debe marcar ahora la diferencia, recogiendo la experiencia de estas iniciativas, pero asumiendo un papel mucho más activo y exigente con los Estados miembros. Para ello debe definir previamente cuáles van a ser las exigencias de la Comisión en términos de objetivos nacionales, criterios de evaluación, indicadores, etc. y aportar propuestas de cómo concretar algunos aspectos.

Para todo ello la Comisión está llevando a cabo una ronda de consultas con organismos internacionales y representantes de la sociedad civil, entre ellas la FSG y la ERPC. Esto debe servir de modelo para los propios Estados miembros a la hora de diseñar sus Estrategias Nacionales; tal como establece el propio Marco Europeo, los Estados miembros deben “idear, ejecutar y controlar las Estrategias en estrecha cooperación y en diálogo continuo con la sociedad civil gitana y con las autoridades regionales y locales”. Y es que, efectivamente, sin un consenso con las organizaciones civiles y sociales, y sin la implicación de aquellas administraciones que, en la práctica, implementarán las medidas que establezcan las Estrategias, es decir, los gobiernos regionales y municipales, será difícil que las Estrategias sean algo más que un mero documento de intenciones.

Es positivo que los Estados deban designar un *punto nacional de contacto* de la Estrategia, pero creemos que es muy importante que tenga autoridad y capacidad para coordinar la ejecución de la Estrategia, porque será necesario mejorar la coordinación horizontal e implicar a otros actores en este proceso, como las Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales o distintos Ministerios relacionados (Educación, Sanidad, Empleo, Vivienda).

En definitiva, este Marco Europeo supone en parte la consecución de un objetivo, pero abre el camino a un nuevo escenario europeo en el que será necesario un fuerte compromiso de todos. La Comisión Europea debe liderar este proceso, asumiendo funciones de orientación, dinamización, coordinación y evaluación de las Estrategias Nacionales. Los Estados miembros, por su parte, deben probar la voluntad política que mostraron al aprobar este Marco Europeo y elaborar unas Estrategias Nacionales ambiciosas, aunque realistas, con resultados medibles, buscando un amplio consenso y participación de los principales implicados, incluyendo la propia comunidad gitana, tanto en la fase de diseño y ejecución, como en la de seguimiento y evaluación, y dotándolas del presupuesto necesario. Las entidades sociales y civiles debemos tener una participación responsable en este proceso, aportando soluciones y contribuyendo a hacer que las Estrategias Nacionales supongan un antes y un después para las condiciones de vida de la población gitana europea. ●

## Valoraciones del Marco Europeo

# Otros actores europeos

Desde que se presentó la Comunicación de la Comisión Europea en el mes de abril hasta su aprobación por el Consejo Europeo en junio, diversos actores a nivel europeo han hecho pública su opinión sobre el Marco Europeo y sus recomendaciones para que sea un instrumento eficaz en pro de la integración de la comunidad gitana en Europa.

En este bloque final del Dossier se expone la opinión de algunas de las redes y actores que han expresado su opinión sobre este Marco. Todos estos actores aplauden la decisión de establecer un marco europeo que obligue a los Estados miembros a presentar Estrategias Nacionales para la integración de la población gitana aunque también destacan algunos aspectos que se podrían mejorar. Se puede constatar que, a pesar de que cada actor responde desde el punto de vista de su ámbito de trabajo y sus objetivos diferenciados, existe una cierta alineación en las aportaciones, con una serie de elementos que aparecen de forma recurrente tales como la necesidad de contar con mecanismos de seguimiento y evaluación fuertes.

### Coalición por una Política Europea para la Población Gitana (ERPC)

<http://webhost.ppt.eu/romapolicy/>

La Coalición por una Política Europea para la Población Gitana (European Roma Policy Coalition, ERPC) es un grupo informal de ONG que operan a nivel europeo en los ámbitos de los derechos humanos, la no-discriminación, la lucha contra el racismo, la exclusión social, y los derechos de la población gitana y de la cual forma parte la FSG. Los miembros de la Coalición son: Amnistía Internacional, European Roma Rights Centre, European Roma Information Office, Open Society Institute, European Network Against Racism, Minority Rights Group International, European Roma Grassroots Organizations Network, Policy Center for Roma and Minorities, Roma Education Fund y Fundación Secretariado Gitano. Actualmente, Amnistía Internacional, en estrecha cooperación con la FSG y ERGO, asume la presidencia rotativa de la Coalición.



Cabe destacar que la ERPC nació en 2008 precisamente con el objetivo fundamental de impulsar una Estrategia Europea para mejorar las condiciones de vida de la población gitana europea. Desde entonces ha tenido un papel clave con sus constantes demandas, declaraciones y propuestas.

La Coalición ha acogido con satisfacción la aprobación por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE del tan esperado marco europeo. Nele Meyer, Coordinadora de la Coalición, afirmaba que “el compromiso adquirido por los 27 países de la UE de lograr rápida-

mente mejoras tangibles para las comunidades gitanas constituye un logro sin precedentes para la población gitana de Europa”.

La Coalición seguirá de cerca cómo traducen la Comisión y los Estados miembros estos compromisos en términos de derechos humanos establecidos en el marco, en Estrategias tangibles y ambiciosas y seguirán de cerca su implementación. La ERPC ha hecho público un documento con lo que entiende que deben ser los principios mínimos que las Estrategias deben abordar.

La ERPC ha reconocido el paso dado por Bruselas al proponer un marco europeo para las estrategias nacionales pero también ha expresado ciertas reservas en relación con algunas de las propuestas presentadas. En este sentido, ha invitado a la Comisión y al resto de las instituciones europeas a que revisen algunos de los aspectos que están “lejos de abordar íntegramente los retos de la exclusión de la población gitana”. La Coalición lamenta que si bien reconoce la necesidad de combatir la discriminación contra los gitanos y garantizar la igualdad de acceso a todos los derechos fundamentales, no especifica las medidas para luchar contra la discriminación, el antigitanismo, los discursos racistas o la violencia contra las personas de origen gitano.

La Coalición también manifestó su preocupación porque, “a pesar del fracaso generalizado de las actuales políticas de integración dirigidas a la población gitana para producir resultados tangibles y la ausencia de experiencias con tales políticas en muchos Estados miembros, el Marco no ofrece una orientación clara para el desarrollo o la aplicación de Estrategias Nacionales más eficaces”. Asimismo, destaca que “el Marco no es demasiado ambicioso en algunas áreas y no establece objetivos explícitos para los Estados miembros ni tampoco los obliga a recoger datos relevantes desagregados para permitir un seguimiento y evaluación adecuados.”

Otra de las carencias detectadas está relacionada con la falta de un mecanismo fuerte de coordinación y seguimiento para el Marco y el proceso de evaluación de las Estrategias Nacionales de los Estados miembros, así como los mecanismos de gobernanza para garantizar la correcta implementación y el desarrollo de propuestas políticas para el próximo periodo de programación 2014-20. La Coalición propone que haya objetivos específicos que permitan evaluar el cumplimiento de cada país con los objetivos acordados y recomienda que los gobiernos nacionales trabajen estrechamente con la Comisión, creando un sistema sólido de coordinación y seguimiento para ayudarles.

En relación con la participación de la sociedad civil en el desarrollo e implementación de las estrategias nacionales, la Coalición insiste en la necesidad de establecer procesos de consulta claros, a nivel nacional y de la UE, para permitir la plena participación de las organizaciones de representación de los gitanos y otras organizaciones de la sociedad civil. ERPC insta a la Comisión a que, cuando eva-

lue las Estrategias Nacionales, preste particular atención a la manera en que los Estados miembro facilitan la participación de los gitanos en todas las etapas de desarrollo e implementación de las políticas como un factor clave de éxito.

La ERPC también ha hecho un llamamiento a los Estados miembros y a los países candidatos para que desarrollen o adapten sus estrategias de acuerdo con los 10 Principios comunes básicos sobre la inclusión de la población gitana, y en estrecha consulta con las organizaciones de la sociedad civil gitanas o que trabajan en pro de la comunidad gitana.

### Foro para la Inclusión de la Población Gitana del Centro Europeo de Fundaciones

[www.efc.be](http://www.efc.be)

Constituido en septiembre de 2009, el Foro para la Inclusión de la Población Gitana del Centro Europeo de Fundaciones (European Foundation Centre, EFC), la principal organización de representación de fundaciones de Europa, reúne a fundaciones de diferentes países, incluida la Fundación Secretariado Gitano. Su objetivo es contribuir a la política europea relativa a la población gitana y movilizar al sector fundacional para que desempeñe un papel creciente en la inclusión de la población gitana en Europa.



En un comunicado publicado con motivo del anuncio de las propuestas de la Comisión en abril, el Foro daba una calurosa bienvenida a la iniciativa de la Comisión afirmando que "supone una importante señal pública del compromiso de los gobiernos y de la propia UE con la promoción económica y la inclusión social de la comunidad gitana". Pero las organizaciones integrantes también han destacado una serie de propuestas y aspectos en los que creen que es necesario poner mayor énfasis.

Por ejemplo, destaca la importancia de que las Estrategias deben regirse por los 10 Principios comunes básicos sobre la inclusión de la población gitana y verse reflejadas en las políticas a nivel regional y local; definir adecuadamente los mecanismos de seguimiento, especificar líneas directrices comunes para el contenido de las Estrategias Nacionales y el diseño de los mecanismos de seguimiento para los diferentes niveles; el Foro propone la elaboración de informes sombra en cooperación con la sociedad civil; recomienda la inclusión explícita a las Estrategias nacionales en los nuevos reglamentos de los Fondos Estructurales para garantizar el uso de los fondos para su implementación y pedir a las Autoridades de Gestión que cumplan con estas condiciones y que informen sobre su implementación. Finalmente, propone el intercambio de información mediante herramientas tales como un banco de buenas prácticas, un informe anual que analice las buenas prácticas en Europa y mayor apoyo para la capacitación de organizaciones civiles gitanas.

### Década para la Inclusión de la Población Gitana

[www.romadecade.org](http://www.romadecade.org)

La Década de la Inclusión Gitana 2005-2015 es un compromiso político por parte de los gobiernos europeos



para mejorar la situación socio-económica y la inclusión social de la comunidad gitana. Se trata de una iniciativa internacional que reúne a gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales así como organizaciones de la sociedad civil. Actualmente reagrupa a doce países, incluyendo España.

El 28 de junio, el Comité de dirección de la Década hizo público su apoyo a la Estrategia marco y su compromiso para ayudar a garantizar su éxito. Los gobiernos que participan en esta iniciativa se comprometen a actualizar y desarrollar los planes de acción que cada uno de los países ha desarrollado en el marco de la Década para que incluyan un enfoque totalmente global tal y como se indica en las conclusiones del Consejo Europeo, establecer objetivos nacionales alcanzables en las áreas prioritarias de educación, empleo, sanidad y vivienda, establecer mecanismos de seguimiento para medir e informar anualmente sobre los progresos hechos, y hacer que los fondos de la UE existentes sean más accesibles para proyectos relacionados con la inclusión de las personas de esta minoría para que aborden de forma más eficaz nuevas necesidades, simplifiquen la implementación y aceleren la implementación de las prioridades.

El Comité de dirección también se ha comprometido a contribuir al trabajo de la Plataforma Europea para la inclusión de los gitanos y propone su fortalecimiento mediante la creación de grupos de trabajo temáticos.

Por último, también se comprometen a que todas las medidas desarrolladas bajo el marco por los gobiernos de la Década estén alineadas con los 10 Principios comunes básicos sobre la inclusión de la población gitana. Asimismo apoyarán plenamente el llamamiento que se hace en las conclusiones del Consejo de promover el empoderamiento, la implicación y participación activa de los gitanos a todos los niveles de desarrollo político, toma de decisiones e implementación de medidas.

### Asociación Europea de Derechos Humanos (AEDH)

[www.aedh.eu](http://www.aedh.eu)

La Asociación Europea de Derechos Humanos (European Association for the Defence of Human Rights, AEDH) reúne a ligas y asociaciones de defensa de los derechos humanos en países de la Unión Europea.



La AEDH difundió un comunicado en el que acogía con satisfacción el nuevo Marco, pero destacaba que para conseguir un cambio real en la situación de la población gitana en Europa, es necesario ir más allá de un simple enfoque económico y social y adoptar una perspectiva que se base en el respeto de los derechos fundamentales y la dignidad humana. Por ello lamentaba la falta de medidas diseñadas para hacer frente a los actos físicos de violencia de los que cada día son víctimas las personas gitanas y pide a la UE a que adopte una posición firme en este sentido.

La AEDH también instaba a las instituciones europeas a que reconozcan un derecho real en materia de movilidad de las minorías gitanas para acabar de este modo con la actual contradicción de la UE, que anima al desplazamiento de ciertos ciudadanos europeos, penalizando los desplazamientos de los más pobres y vulnerables.

**Red Social Europea (ESN)**

[www.esn-eu.org](http://www.esn-eu.org)



*European social network  
réseau social européen  
europäisches soziales netzwerk*

La Red Social Europea (European Social Network, ESN) es una red independiente relacionada con los servicios sociales en Europa cuya misión es ayudar a cambiar las vidas de los más vulnerables en la sociedad mediante la provisión de servicios sociales de calidad.

La ESN destaca la contribución que pueden hacer las autoridades locales al desarrollo e implementación de las Estrategias nacionales y por ello reitera el llamamiento que hace la Comisión en relación con la implicación de las autoridades locales y regionales en el diseño e implementación de las Estrategias. Asimismo propone que los Estados miembros lleven a cabo acciones de sensibilización sobre temas relacionados con la población gitana en organismos del sector público para ayudar a superar los prejuicios que existen y garantizar que los servicios públicos no les discriminan. Además, en zonas en las que hay una elevada concentración de personas gitanas (y otras minorías étnicas) sería constructivo promover la contratación de personas gitanas como empleados municipales, fomentar su representación en los consejos municipales y garantizar una participación estructurada de la sociedad civil gitana en los procesos de toma de decisiones a nivel local.

**Eurocities**

[www.eurocities.eu](http://www.eurocities.eu)

Eurocities es la red europea de grandes ciudades, reúne a los gobiernos municipales de más de 140 ciudades de 30 países europeos. Recientemente ha creado un Grupo de Trabajo específico para Gitanos, liderado por la ciudad de Gante.

Eurocities ha publicado una declaración en la que aplaude el nuevo Marco Europeo y entiende este nuevo escenario como una oportunidad para reforzar el compromiso político y la coordinación de los distintos niveles de las administraciones a favor de la inclusión social de la población gitana. Recuerda el papel clave que juegan las administraciones locales en la ejecución de las medidas y políticas de inclusión social y, por ello, pide una mayor participación de los ayuntamientos en el proceso de consulta y de implementación de las Estrategias Nacionales. Hace una mención especial a los 10 Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Gitanos como directrices fundamentales para la acción y recuerda la necesidad de hacer de los Fondos Estructurales un recurso efectivo también en el ámbito local.

Como novedad, apela a los Estados miembros y a la Comisión para que tengan en cuenta la movilidad de ciudadanos gitanos dentro de las fronteras de la UE en la elaboración de las Estrategias Nacionales, diseñando medidas de acción y dedicando los recursos necesarios para los potenciales migrantes; porque son los ayuntamientos quienes, en última instancia, tienen que ofrecer unos servicios a todos los ciudadanos y promover la cohesión social en las ciudades. ●



# El globo

Internacional, política y comunicación

**Número 15. Junio 2011**

**Edita:**



**Fundación Secretariado Gitano**

Ahijones, s/n  
28018 Madrid  
E-mail: [fsg@gitanos.org](mailto:fsg@gitanos.org)  
[www.gitanos.org](http://www.gitanos.org)

**Coordinación:**

Carolina Fernández, Belén Sánchez, Inés Cedrón,  
Andreas Tsolakis, Marta Hernández.

**Diseño**

Javier Sierra (Grafismo, S.L.)

**Imprenta**

A.D.I.